



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

Luque
diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS SCHVETTERA



MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

Luque, 06 de marzo del 2.026.-

NOTA O.P. N° 24/2026
SEÑORES
ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO
PRESENTE.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en representación de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES** a objeto de comunicarle la **RESOLUCIÓN I.M. N° 1030/2026** de fecha **06/03/2026**, por la cual se da lugar y se convalida la suspensión total de los trabajos y paralización del cómputo del plazo de ejecución del **CONTRATO DE OBRA N° 49/2025 DERIVADO DEL LLAMADO LMCN N° 50/2025 - READECUACIÓN DE 2 AULAS PARA EL COL. NAC. EUGENIO A. GARAY Y REPARACIÓN DE UN AULA NIVEL INICIAL PARA LA ESC. BÁS. N° 7651 SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2025 - 2026.**”, CON ID N° 471267. -

Sin otro particular y dando a la empresa por debidamente notificada, me despido muy atentamente. -

Adrian Gonzalez
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

ARQ. ADRIAN GONZÁLEZ
Director de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE.

